

logrado la mejor ocasion de hacer prisionero á Enrique de Borbon, *Porque yo creia, le contestó, que peleando con el rey de Navarra, peleaba con un gran general, y no con un capitán de caballería: nada tengo de qué reprenderme.* Eran en verdad dos hombres grandes Enrique IV y Alejandro Farnesio (1).

Alzado por Enrique el sitio de Ruan, sitio célebre por la defensa heroica de la guarnicion y del comandante Villars (abril, 1592), entró en ella triunfante el duque de Parma. Desde allí, á instancias de Mayenne y los de la Liga, pasó á cercar á Caudebec, donde fué herido de bala en un brazo, sin que por eso se demudara su semblante ni se alterara su voz, y continuó dando sus órdenes como si nada hubiera pasado. Fué no obstante preciso hacerle tres incisiones en el brazo para extraerle la bala, lo cual le produjo una calentura violenta que le tuvo en cama muchos días, con gran riesgo para su ejército y el de los coligados. Al fin capituló y se rindió Caudebec. La detencion que en sus cercanías se vió obligado á hacer Alejandro á causa del estado de su herida hizo que su ejército se hallara en la situacion mas crítica que jamás se habia visto, consumidas las subsistencias y tomados los desfiladeros por donde necesariamente habia de pasar. Habíase atrincherado en ellos Enrique IV, y nunca creyó este príncipe mas seguro ni mas cercano el momento de rendir todo el ejército del de Parma, pero tampoco se vió nunca tanto como en esta ocasion la serenidad, el grande ánimo, la astucia, la resolucion y la fecundidad de los recursos de Alejandro Farnesio. Decidió, pues, atravesar el Sena con todo su ejército; y el paso de aquel anchuroso rio, con tantos bagajes y artillería, á la vista de un enemigo tan poderoso y de un jefe tan vigilante como Enrique IV, y la industria con que encubrió su designio, y la habilidad con que ejecutó la operacion (21 de mayo, 1592), fué una maniobra que por sí sola hubiera bastado para dar reputacion á un general, y con que dejó tan asombrado y burlado á Enrique de Borbon, como admirado y atónito á Mayenne y á todos sus capitanes y amigos.

Puesta toda su gente en salvo con este golpe admirable de estrategia, marcha Alejandro Farnesio sobre Paris, y llega con su ejército cargado de las riquezas, ganados, frutos y manjares de todo género que va recogiendo de las tierras enemigas. Llenos de gozo los ciudadanos de Paris, le convidan con hospedaje, pero Alejandro, temiendo que se relajen sus tropas con las delicias de una gran ciudad, y con el ocio y la lascivia de la corte, no tuvo por conveniente que entrara allí la gente de guerra. Antes dispone su vuelta á Flandes, repasa el Sena, visitante en Guisa las princesas de Nemours y de Montpensier, da un descanso y una paga á sus tropas en Thierry, recibe nevas de los triunfos que los coligados habian alcanzado en algunos puntos de Francia con las armas y auxilios del monarca español, escribe al rey que le envíe sucesor, porque su salud no le permite continuar con el cargo de las armas y del gobierno de Flandes, y que los médicos le ordenan como indispensable que vuelva á tomar las aguas de Spa, y da la vuelta otra vez á los Países Bajos (julio, 1592).

El rey accedió á que repitiera el uso de aquellas saludables aguas, mas con respecto á relevarle del gobierno, no solamente le denegó su solicitud, mirándole como el solo capaz de llevar á feliz remate sus proyectos, sino que le rogaba, y si era menester le mandaba que fuera preparándose para hacer la tercera jornada á Francia, porque quería que asistiera al parlamento que habian convocado los coligados para la eleccion de rey, y que con sus armas y su prudencia diera peso y autoridad al partido español y á la persona que Felipe intentaba sentar en aquel trono. Alejandro, achacoso, hidrópico y herido, no quiso dejar de obedecer á su soberano, y se dispuso á consagrarle las pocas fuerzas corporales que ya le quedaban. Pero no recibia de España socorros de hombres ni de dinero. La desastrosa expedicion á Inglaterra, los grandes gastos que estaba haciendo en Francia y los recientes sucesos de Aragon de que daremos cuenta despues, lo tenían consumido y apu-

(1) L'Estoile, Journal de Henri IV.—Capefigue, Hist. de la Reforma y de la Liga.—Dávila, Guerras civiles de Francia.—Estrada, De lo que hizo en Francia Alejandro Farnese, lib. III.—Coloma, Bentivoglio, etc.

rado todo; y para mayor desventura, los ingleses habian apresado uno de los grandes galeones que venian de la India con cargamento de barras de oro. Suplió esta falta Alejandro negociando por su cuenta con los asentistas de Amberes 300,000 ducados, con cuyos auxilios envió delante á Francia algunas coronelas de tudescos, y él se trasladó á Arras (octubre) para dar calor y órden á la empresa.

Pero si el ánimo del duque se conservaba al parecer vigoroso y fuerte, decaian visiblemente las fuerzas de su cuerpo, agravándole la enfermedad la misma actividad con que se dedicaba al trabajo. Ultimamente el 2 de diciembre (1592), sintiendo aproximarse su última hora, hizo su testamento, firmó algunos despachos, pidió él mismo y recibió los sacramentos, y acabó al siguiente dia con una muerte ejemplarmente cristiana, á los cuarenta y siete años de su edad, dejando á su ejército sumido en duelo y en tristeza. Llevado su cuerpo á Bruselas, donde se le hicieron suntuosos funerales, se puso sobre su sepulcro el epitafio siguiente: *Alejandro Farnesio, vencidos los flamencos, y librados del cerco los franceses, mandó que se pusiese su cadáver en este humilde lugar, á 2 de diciembre, año 1592.*

«Gran capitán (dice un historiador católico), y de nombre tan claro sin duda alguna, que su fama puede colocarle entre los mas célebres de la antigüedad.»—«La muerte de Alejandro (dice otro historiador religioso) se recibió como grave herida de la república cristiana.... Perdian los flamencos un justísimo gobernador, los italianos un restaurador de la antigua gloria de sus armas, los franceses al libertador de la religion católica dos veces reducida al extremo. Ni los enemigos tuvieron por lícito alegrarse de la muerte del duque, porque era temido, no aborrecido de ellos.»—«Así murió (dice un escritor protestante) Alejandro Farnesio, duque de Parma. Se granjeó la admiracion de su siglo y la de los posteriores, por su prudencia y su gran sagacidad. Su talento para los negocios políticos, y mas para los de la guerra, le valió la gran reputacion de que goza.... Menos por la fuerza de las armas que por su moderacion, su prudencia y habilidad en manejar los corazones, restituyó á la obediencia del rey de España una gran parte de los Países Bajos; y si Felipe hubiera seguido sus consejos en todas las ocasiones como lo siguió en algunas, es muy probable que hubiera recobrado toda aquella hermosa porcion de Europa; la Inglaterra habria quizá sido conquistada, y la Francia oprimida despues bajo el peso enorme que hubiera entonces tenido la potencia española.... El duque de Parma, siempre fiel y sumiso á su soberano, cumplió tambien siempre con la mas esmerada exactitud todas las obligaciones que contrajo con los pueblos de Flandes que sometió por la fuerza de las armas.»

## CAPÍTULO XXI

### FRANCIA

#### Enrique IV y Felipe II

DE 1593 Á 1598

Política de Felipe II en los negocios de Francia.—Su empeño en excluir de aquel trono á Enrique de Borbon.—Conducta del papa Sixto V hostil al rey de España.—Firmeza de Felipe II con el pontífice.—Fuertes contestaciones.—Dureza con que trataban al papa los embajadores españoles.—Peligro de rompimiento con Roma.—Muerte de Sixto V.—Los papas que le suceden favorecen al rey de España.—Importante y curiosa instruccion de Felipe II sobre el negocio de sucesion á la corona de Francia.—Descúbrense en ella todos sus planes y manejos políticos.—Prendientes á aquella corona.—Partidos en Francia.—Situacion singular de Enrique IV.—Cómo se fueron frustrando los planes de Felipe.—Asamblea de los estados generales en Paris.—Deséchase las pretensiones de España.—Abjura Enrique IV la herejía y se convierte al catolicismo.—Robustécense su partido.—Entra en Paris.—Guerra entre Felipe II y Enrique IV.—Hechos de armas.—Gastos enormes de una y otra parte.—Cansancio y casi imposibilidad de continuar la guerra.—Mediadores para la paz.—Paz de Vervins.

Indicamos en el anterior capítulo que Felipe II habia intervenido sin alzar mano en los asuntos, guerras y turbaciones de Francia, no solo como protector general del catolicismo sino tambien con miras y pensamientos ulteriores, no solo

con las armas sino tambien con los manejos de la política. Hemos visto hasta qué punto ayudó á los católicos de la Liga con su dinero y sus ejércitos hasta la muerte del egregio duque de Parma Alejandro Farnesio. Vamos á ver cómo empleó sus recursos políticos en pró de sus intereses en la gran cuestion de sucesion al trono de Francia, uniendo siempre el mejor servicio de Dios al engrandecimiento de su casa y de sus reinos.

El grande empeño de Felipe II en que quedara excluido de la corona de Francia Enrique de Borbon, por su cualidad de calvinista y jefe de los hugonotes, no obstante ser el mas inmediato y legítimo heredero de aquel trono, produjo harta serias y aun ágras contestaciones entre el monarca español y la Santa Sede, en que se ve la firme actitud que guardaba siempre Felipe II con la corte de Roma, y la conducta enérgica, y hasta dura de los embajadores españoles de aquel tiempo en la ciudad santa.

Temeroso, y no sin fundamento, Felipe, de que el papa Sixto V que habia excomulgado por hereje al príncipe de Bearne, y á quien este habia llamado públicamente enemigo de Dios, tirano y verdugo de la Iglesia, blandea y se mostraba inclinado á absolverle y reconocerle por rey, le decia á su embajador en Roma duque de Olivares: «En conociendo que el papa blandea y antes que se empeñe, hareis los mas vivos y mas apretados oficios que pudiéredes, no solo con Su Santidad, mas tambien con la congregacion de cardenales que votó que por ninguna submission que haga (el de Borbon) debe ser admitido... Y protestareis al papa todos los males y daños que dello se seguirian á la Iglesia universal y á esa Santa Sede, pues no seria menos que quitar por mano del que en ella preside de la obediencia apostólica un reino como el de Francia, asentándole que mire lo que esto sonaria en los oídos de todos los verdaderos católicos, y los remedios que cuanto mas se precisasen serlo les obligaria á buscar, y por aquí otras palabras preñadas que le pongan en cuidado.... y que podrían tirar á concilio, y le adviertan y aconsejen que no apriete las cosas de manera que escandalice, y ofenda los hijos propios y seguros, y los pierda cuanto á su persona, por andar temporizando con quien en escritos impresos ha llamado al papa *Anticristo* y á esa Santa Sede *Babilonia*, como á todos es notorio... (1).»

En su virtud los embajadores de España en Roma, duque de Sessa y conde de Olivares, informaban al rey (31 de julio, 1590) de la mala disposicion del pontífice Sixto hácia Su Majestad y del ningun favor que prestaba á los católicos de Francia, obrando con el de Bearne tan al revés de como S. M. y el interés de la Iglesia católica pedian, que su conducta exigia se tomara un pronto y eficaz remedio. «Dos caminos solos, decian atrevidamente aquellos embajadores, paresce que puede haber para trocar la voluntad de Su Beatitud y reducirle á la amistad de V. M., y que haga lo que es obligado. El uno es ponerle miedo, y el otro es satisfacer á su codicia y á la de sus sobrinos.» Para lo primero proponian al rey escribiese una carta á Su Santidad y otra al colegio de cardenales, diciéndoles mandaba salir de Roma á sus embajadores por las causas que ellos expresarian acerca del mal proceder del papa. «Esta demostracion, añadian, de mandar V. M. salir su embajador se hizo en tiempo de Pio IV cuando lo de la precedencia, y así no será cosa nueva, y es de las que suelen sentir mucho los papas, y este lo sentirá mas que otro... y generalmente lo ha de sentir mucho toda esta corte, que se sustenta con las expediciones de los reinos de V. M.... y viendo que la cosa va de veras el papa y sus parientes han de temer, y por ventura volverá sobre sí á V. M. la satisfaccion que es justo en las cosas públicas y particulares suyas y de sus sobrinos. Este remedio de la salida, cuando todavia se endureciese S. S., no cierra la puerta á otros mayores si pareciesen necesarios, y da tiempo á V. M. para considerarlos y al papa para enmendarse, de cuya condicion afirman los que le conocen, que en el grado que es temerario y arrojado cuando vee que se le tiene respeto, es tímido cuando de veras se le hace res-

(1) De Madrid á 14 de enero de 1590.—Archivo de Simancas, Estado, leg. 951.

tro.» Y pasando á tratar de otro camino, le proponian tambien los remedios que creian convenientes, y que ellos dejaban ya preparados.

Sixto V, en vez de conducirse en la cuestion de Francia como el monarca español y los católicos franceses tenian derecho á esperar del jefe de la Iglesia, continuaba negociando con el de Bearne siendo hereje, y envió á tratar con él como legado al cardenal Serafino, con cuyo motivo los embajadores de España avisaban á Felipe II de una audiencia que habian tenido con el papa (6 y 7 de agosto, 1590), de las fuertes quejas que en ella le dieron y de las acaloradas pláticas que entre ellos habian pasado. «Que considerase, le dijeron entre otras cosas, lo que podria juzgar todo el mundo de esta embajada (la de Serafino), y la razon que V. M. tendria de sentirlo y recibirlo por grande agravio, pues habiéndose S. S. ofrecido de favorecer con sus armas la causa católica, y de procurar fuese rey el que V. M. quisiese y no otro, en lugar de mandar levantar la gente acordaba agora de enviar embajada á su enemigo de V. M.; sabiendo que la principal causa por que le tenia V. M. por tal, era por ser hereje relapso y declarado por incapaz de aquella corona por S. S. mismo, sin dejar de decir á este propósito todo lo que nos ocurrió conveniente, concluyendo que perseverando S. S. en esta intencion, nos seria necesario despachar á V. M. luego desengañándole de lo que habian venido á parar todas las pláticas, y lo poco que podia esperar de S. S.»

Por justo respeto á la Silla apostólica, de que somos y hemos sido siempre veneradores, omitimos las palabras mas duras y la acre y atrevida censura que los embajadores de Felipe II se permiten hacer del pontífice y de la corte romana, así en estas comunicaciones á S. M., que son muy extensas, como en la que despues (19 de agosto) dirigió el duque de Sessa al secretario y confidente del rey don Juan de Idiaguez sobre los mismos asuntos, las cuales comprueban cumplidamente lo que ya en nuestro Discurso preliminar dijimos hablando de Felipe II, á saber: que *si el papa se oponia á sus planes políticos, le trataba con dureza, y se gozaba de los atrevimientos que con el jefe de la Iglesia se tomaban sus embajadores* (2). Solo copiaremos de la última los párrafos siguientes que hacen mas á nuestro propósito. «Será necesario, decia, que S. M. tome con brevedad alguna resolucion, si no quiere que el mucho respeto que hasta aqui se ha tenido en esta corte á su potencia y grandeza venga á convertirse en otro tanto desprecio; y créame V. S. que le digo la verdad llanamente, que esto está ya muy cerca, y que por otra parte cualquiera demostracion que comenzasen á ver en que les pareciese que la paciencia de S. M. se ha acabado, y que quiere volver por sí de veras, les ha de hacer temblar, y bien ven que aunque el príncipe de Bearne prevaleciese en Francia, ha de pasar mucho tiempo antes que se apodere de ella, de suerte que no tenga hartío en que entender dentro de su propia casa... Y presuponga V. S. que no faltan por acá hombres doctos y temerosos de Dios que se dejan entender de que S. S. tiene muchas causas por que recelarse de un concilio, y entre dientes se dice no sé qué de una cédula que dió al cardenal de Este antes de su eleccion... Y no he apuntado esto, porque imagino que aunque son grandes nuestros pecados haya de permitir Dios que se llegue á semejante término, sino para acordar á V. S. que quien tiene la cola de paja no es mucho que tema el fuego, si ve que comienza á encenderse, y que quizá el recelo y miedo en los principios bastará á poner remedio á lo que si se deja mucho envejecer no aprovecharán mas fuertes medicinas... etc. (3).»

No llegó el caso del rompimiento que amenazaba por parte del monarca español con Roma, porque estando en estas contestaciones sobrevino la muerte del pontífice Sixto V (27 de agosto, 1590). Libre ya de este embarazo Felipe II, y aprovechando la buena disposicion que en favor de los proyectos del rey mostró en su brevisimo pontificado Urbano VIII, se resolvió á indicar y entablar los planes que tenia relativamente al trono de Francia. Cuáles fuesen estos, y de qué manera se

(2) Discurso preliminar, tom. I, pág. XXV.

(3) Archivo de Simancas, Est. leg. 255.

proponia conducirlos, nos lo va á demostrar, mejor y mas auténticamente que podrían hacerlo todas las historias, la siguiente instrucción que de su órden se pasó á su embajador en Paris (8 de octubre, 1590).

«Lo que S. M. manda que se advierta y procure en el estado presente de las cosas de Francia para ponerlas en camino de algun asiento y remedio.....

»Lo primero; limpiar las riberas y pasos que el de Bearne habia tomado para quitarle las vituallas, y fortificar aquellos puestos, y poner en ellos cabezas y personas enteramente confidentes á los de la Liga católica, para que otra vez no pueda suceder otro inconveniente como el pasado. Al mismo tiempo se acuerde y exhorte á los de Paris y á todos los Señores y villas Católicas de Francia que están concordados y á una en excluir al de Bearne, y extirpar las herejías atendiendo al bien comun de sola la causa católica, sin tirar á sus particulares con que se podrían luego dividir y destruir.

»Es muy de considerar para procurar el remedio la desigualdad que ha habido en el partido Católico en lo de nombre de Rey, y lo que esse lleva tras sí, pues el Cardenal de Borbon que tubo esse nombre estaba preso, y muerto él, contrasta el cuerpo de católico, sin cabeza que tenga nombre de Rey, contra el de los herejes que la tienen con nombre y pretensiones de Rey, que es lo que quizá ha ayudado su parte á que los Católicos ó Políticos que siguen al de Bearne no le acaben de desamparar, no viendo destotro lado Rey católico á quien arrimarse.

»Punto es esse tan en beneficio de todo el Reyno de Francia, que no puede dejar de ser recibido y admitido por tal, y en que todos los desapasionados echarán fácilmente de ver cuán léjos está de querer otra cosa que su bien quien esto les aconseja, y así con seguridad se les puede proponer.

»Pero antes de echar esto en público, por justificado que es, conviene para quitar toda sombra y celos al de Umena (1), conferirselo primero con las causas en que se funda, y decirle confidentemente de parte de S. M. que le han certificado que él desconfia del primer lugar, y que pues así es, conviene tomar resolución en esto, y en quien quiera que haya de ser Rey que al dicho de Umena le quede el segundo lugar y cargo de Teniente general asentado y asegurado, como quien tan merecido le tiene, en que hará S. M. todo lo que bien le estuviere y él quisiere para asentarle, y tambien para que saliendo de prisión el Duque de Guisa presente (2), se tenga mucha cuenta con honrar y adelantar su persona de la forma que á él le pareciere, como lo merece la memoria y muertes de su padre y abuelo padecidas por la causa católica.

»Allanado este paso con el de Umena, se podrá proceder de comun acuerdo á lo demás, granjeando tambien al legado, para que por todo se atienda á esto que tanto importa. Tratar de hacer junta de estados generales de todo el Reyno para la eleccion de Rey, seria cosa larga y trabajosa por el peligro de los caminos, y de incierta y dudosa salida por la muchedumbre de votos, pretensiones, aficiones y pasiones.

»Llevarlo por via de Paris, y que aquel Parlamento y consejo como metrópoli del Reyno eligiese á quien conviniese, seria el mayor atajo para que despues las demás villas y parlamentos del Reyno siguiesen el mismo ejemplo, como fué en la eleccion del cardenal de Borbon; y aun por resplandecer tanto la fe católica allí se podría esperar que el elegido por este medio seria el mas seguro y verdadero Católico, que es lo que ha de pretender por todos los que lo son.

»Con el reciente beneficio del socorro recibido y con la experiencia clara confirmada por tantas pruebas de buenas obras estos años, no haria mucho Paris en querer, llegando á este punto, saber el voto y parecer de S. M. en él, pues es muy puesto en razon que habiendo sido el solo amparo y defensa de lo sano y católico de Francia, se ponga Rey que le sea grato en el Reyno, conservado por su mano, y así sin ningún mal sonido se les podrá echar en los oídos por los medios mas á propósito que allá se descubrieren.

»Si metidos en esta plática mostrasen gana de saber quién

desea S. M. que sea Rey, se les podrá responder al principio con generalidad, diciendo que el que mejor fuere para establecer la religion Católica, que como esse es su fin principal, esse le agradaría mas que mas pudiese ayudar á ello.

»A este título, que es muy bueno, se debe excluir de este lugar el cardenal de Vandoma (3), así por la sospechosa crianza de su niñez, como por haber seguido agora con ser cardenal la parte del primo y no del tío, y ser conocido fautor del partido de los herejes, con que por la misma razon han de quedar excluidos tambien todos sus hermanos, y mucho mas el sobrino que dicen se cria en la Rochela, y en fin todos los de la casa de Borbon, pues todos ellos han tomado las armas por los herejes.

»De aquí se podrá pasar á insinuarles diestramente los derechos de la Señora Infanta (4), no solo á todos los estados que como bienes dotales se juntaron por matrimonio y por hembras á la casa de Francia, que agora han de salir de justicia á su derecha linea, pero aun á mucho mas, siendo como fué invencion todo lo de la Ley Sálica, como lo saben muy bien los mas leídos y entendidos de ellos. Pero iráse en todo esto con el tiento que conviene para no enconar la materia, sino descubrir tierra y ánimos.

»Si el tiempo y progreso del negocio diere lugar á poderse consultar á S. M. la persona á quien allá mas se inclina, esto será lo mejor, y avisarle en diligencia cómo toman lo que toca á la Señora Infanta, ó quién tiene mas apariencia de poder salir con ello, y mas parte entre los católicos, y los fundamentos y fuerzas, valedores y amigos de cada uno de los que pueden concurrir.

»Mas si no hubiere este espacio, y las cosas obligasen á nombrar Rey con mas brevedad, y quisieren elegir al Marqués de Ponts (5), bien podrá venirse en él de parte de S. M.; y aun si acaso, lo que no se cree que terná tanto lugar, echaren mano para esto del Duque de Guisa, tambien se podrá admitir lo uno y lo otro, entre otras razones, porque por uno de estos caminos quedará al Duque de Umena mas seguro el lugar que se le debe de segunda persona en Francia, y la mayor autoridad, y el manejo de las armas, en que se ha de hacer el esfuerzo posible por conservarlas.

»A cualquiera que se haya de elegir, pues para alcanzar la Corona y para conservarse en ella le importará tanto la ayuda y favor de S. M., con las dificultades que le quedan, se le ha de hacer ratificar la capitulacion de la Liga que pasó entre Su Majestad y el cardenal de Borbon y los demás católicos, porque á su tiempo haga cumplir las condiciones de ella y ponerlas en ejecución en todos sus puntos y partes.

»Que en particular se haga cumplir, luego tras la eleccion, á S. M. lo de Cambray como está capitulado.

»Y pues tambien se asentó con el dicho Cardenal de Borbon que viniendo él á la Corona hubiese de satisfacer á S. M. todos los gastos hechos en beneficio de la Liga, se encargue el nuevo Rey de cumplir esta condicion, pues los gastos han sido tan grandes y tan en su beneficio, que mediante ellos le alcanzará esta buena suerte.

»No habiendo dinero pronto para poder luego pagar esta suma, que es grande, antes siendo verisimil que adelante habrá menester el que así fuere elegido asistencia de otras ayudas, será justo que se den á S. M. algunas prendas y plazas entre tanto, y estas se habrá de procurar á su tiempo que sean vecinas á sus Estados Bajos y á propósito para contra Inglaterra lo mas que se pudiese.

»No menos es justo que se prenda el nuevo Rey en no caxarse sino á gusto y voluntad de S. M., pues lo de la mujer y parientes que tomare puede importar tanto para la Religion y bien de Francia y para la seguridad de los Principes vecinos.

»Tambien será bueno sacar para en caso de empresa contra Inglaterra puertos seguros en Francia, y otras asistencias de vituallas y marineros para la armada de S. M.

(3) Carlos de Borbon.

(4) Su hija Isabel Clara Eugenia.

(5) Hijo de Claudia, hermana de Enrique III y mujer de Carlos de Lorena.

(1) Llamaban así los españoles al duque de Mayenne, Mayena.

(2) El hijo del duque de Guisa el Acuchillado.

»Todas estas son condiciones generales que se han de procurar sacar á cualquiera que haya de entrar en la corona, pero si acaso fuese su hijo del Duque de Lorena, se representa otra cosa particular que mirar, y es del inconveniente que seria andando el tiempo juntarse el Ducado de Lorena con la corona de Francia, pues cuando, olvidadas con él las buenas obras que al presente recibe aquella casa de mano de S. M., quisiese atravesarse y embarazar aquel paso, podría hacer harto desabrimiento.

»Ofrécense dos caminos para preservar esse daño y no incurrir en él; el uno que á trueque de la ayuda y asistencia para alcanzar el reyno que S. M. les ha de dar, tanto de algunos derechos que se les podrían comunicar como de los demás medios, quedase á S. M. el Estado de Lorena para poderse con esto dar la mano el condado de Borgoña y Países Bajos. El otro medio, que cuando esso no se pudiese encaminar, sea á lo menos lo de Lorena del hermano segundo y sus descendientes, sin poderse juntar á Francia, para que así se quiten celos tan justos á los vecinos, lo cual se ha de procurar mucho en el caso referido por uno de esos caminos, insiendiendo en ellos por sus grados.

»El juzgar cuándo se ha de tratar con las partes de las condiciones referidas, tanto de las generales como de las particulares respectivamente, si será antes de la eleccion que estará la codicia mas viva de comprarla á cualquier precio, ó si despues de la eleccion que estará la necesidad mas presente para desear no decaer de aquel grado y tener fuerzas con que defenderse del oposito y enemigos que de fuera le han de quedar; eso es cosa que podrán resolver mejor los presentes, pero el verdadero tiempo parece el mismo en que se anduviere en la negociacion, haciendo por un cabo oficios que la misma parte conozca que lo son para su grandeza, y por otro recogiendo las prendas á que aquel beneficio obliga.

»Si en alguna ocasion de estas hablasen allá en casamiento de la Señora Infanta, no conviene así luego excluirle, ni admitirle, por ser por muchos respetos de tanta consideracion, sino responder diestramente, diciendo que de aquella materia no se tiene luz ninguna ni se sabe cuál seria la voluntad de S. M. especialmente queriendo á su hija tan tiernamente como la quiere, y estando Francia tan revuelta y tan poco llana y segura para el dueño que se le diere; y por otra parte se podrá dar lugar á que las partes, interesadas de suyo, ó guiadas por medios disimulados y confidentes, entiendan que su bien consistiría en caberles esta suerte, y mediante ella adquirir los derechos de la Señora Infanta, que son tantos y tales, y por el mismo caso el amparo y fuerzas de S. M. del todo en su favor como en cosa que le seria propia; y haciendo los de allá instancia en que se les sepa la voluntad de S. M. poniéndosele todo en las manos, se podrá ofrecer de preguntarla, y avisarse ha á S. M. muy particularmente de todo lo que al propósito se ofrezca para ver lo que convendrá.

»El legado Gaetano ha mostrado tanto celo al accertamiento de las cosas, que agora que se les ha de acabar de dar asiento y remedio, es de creer que acudirá á ello muy bien, especialmente si de Roma le acuden como se espera diferentemente que hasta aquí, y así convendrá usar de su medio y tractar confidentemente con él en lo que no tubiere inconveniente.

»Los demás instrumentos y medios por dónde y con quién se ha de tratar y negociar para encaminar los intentos, don Bernardino de Mendoza y Juan Bautista de Tasis los conocen, y saben los humores y designios de cada uno, y cómo se podrán mejor llevar, y están informados del tenor de las capitulaciones de la Liga.

»Mas lo que ha de dar fuerza y vida á la negociacion, es el calor de las armas y ejército de S. M., y la reputacion del socorro y efectos que habrá hecho, y la autoridad y presencia del Duque en aquel Reyno, y el valor y prudencia y destreza con que él lo sabrá apoyar, sin salir de Francia hasta haberse dado el asiento y remedio referido, ocupándose entre tanto en efectos que se vea ser en beneficio de Paris, y su mayor seguridad, y daño del enemigo, para que por esta via no solo se quiten celos del tiempo que se detuviere, sino que les vayan creciendo los cargos y obligaciones, con evidente provecho del partido y causa católica, para que demás del servicio de

nuestro Señor, que es, como se sabe, la mira principal de S. M., esto mismo ayude y esfuerce por su parte la negociacion como el medio mas eficaz.

»Lo que se fuere tractando y llevare mas camino de poder suceder, y las ventajas mas ó menos que se esperaren sacar, convendrá ir avisando de ordinario á S. M. con la diligencia necesaria, para que con la misma pueda advertir de su voluntad, aunque aquí va dicha bien clara, como era justa á quien se envia (1).»

Para la debida inteligencia de este documento y de todo lo relativo al negocio de sucesion al trono de Francia, conviene advertir que eran siete los aspirantes á aquella corona despues de la muerte de Enrique III y del cardenal de Borbon, de ellos cinco Carlos, á saber, Carlos de Lorena para su hijo el marqués de Ponts, como hijo de Claudia, hermana del último rey;— Carlos, duque de Mayenne, de la casa de Lorena, llamada despues de Guisa, nombrado por la Liga lugarteniente general del reyno;— Carlos, duque de Guisa, hijo de Enrique el asesinado;— Carlos, cardenal de Vendome, del linaje de los Borbones, y sobrino del cardenal de Borbon, el nombrado rey por los católicos;— Carlos Manuel, duque de Saboya, descendiente de los Valois por Margarita, hermana de Enrique III; además Enrique de Borbon, príncipe de Bearne (Enrique IV), el legítimo heredero de la corona si no fuera protestante; é Isabel, hija de Felipe II y de la reina Isabel de Valois, hermana de Enrique III.

Como se ve, para fundar Felipe II el derecho de su hija en calidad de descendiente por la linea materna de los Valois, necesitaba dar por nula, como lo pretendia, la ley Sálica; lo cual era una dificultad, no solo en Francia, sino en la misma corte de Roma. Por tanto no se atrevia á mover plática sobre ello, porque recelaban los italianos que bajo ese pretexto ocultaba Felipe II el designio de ocupar él mismo el trono de Francia. Y en verdad no faltaba en Paris un partido, el partido católico mas exaltado, en favor del monarca español, á quien llegó á decir en un mensaje: «Podemos asegurar á V. M. que los deseos y votos de todos los católicos son de veros, señor, tomar el cetro y la corona de Francia y reinar sobre nosotros, como nosotros nos echamos de buena gana en vuestros brazos; ó bien que coloquéis aquí alguno de vuestros hijos, ó nos deis otro, el que sea de vuestro mayor agrado; ó elijais un yerno, al cual con todo el mayor afecto, devocion y obediencia que puede desearse de un pueblo bueno y fiel, recibiremos por rey y le obedeceremos (2).»

Pero el partido católico furioso, el que habia asesinado al presidente Brisson y á otros católicos respetables, el partido del consejo de los *Diez y seis* no era el mayor; el mismo jefe de la Liga duque de Mayenne tuvo que ahorcar algunos de los *Diez y seis*; y el partido católico templado, que se nombraba *de los políticos*, iba creciendo de dia en dia, al paso que crecían los excesos de los partidos extremos. Los políticos no estaban por el rey ni por la princesa de España; querían un rey francés, y deseaban que Enrique IV se convirtiera al catolicismo para adherirse á él. En efecto, el príncipe de Bearne Enrique de Borbon era de todos los aspirantes á la corona el que tenia mejor derecho y el que mas valia y se aventajaba á todos en dotes de guerrero y de soberano. Muchos católicos militaban en sus banderas, así por aficion á su persona, como con la esperanza de su conversion. Enrique habia sido antes católico, y no era ahora un protestante obstinado; su carácter tolerante y conciliador le inclinaba á las transacciones. Instáblemente á que volviera al catolicismo, y él interiormente no lo repugnaba, pero embarazábale su posicion: el nervio y fuerza principal de su ejército era de hugonotes; sus auxiliares de Alemania eran protestantes; protestante la reina de Inglaterra que le protegía con su oro y le ayudaba con su gente. Hacerse de pronto católico era enajenarse á todos los que le sostenían, era quedarse sin fuerzas y dar el triunfo al de Mayenne.

El plan de Felipe II era, lo primero excluir del trono á todos los pretendientes protestantes, ó fautores ó sospechosos

(1) Archivo de Simancas, Est. leg. 955.

(2) Copefigue, Histoire de la Reforme, de la Ligue et de Henri IV, tomo VI.